



ACTA 03/OR-X/2018 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En el pueblo de Tepetlán Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas (11:00) del día uno (01) de junio del año dos mil dieciocho (2018), reunidos en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, el ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, Presidente Municipal Constitucional, con quórum integrado por la ciudadana **GUADALUPE LUCERO HERNÁNDEZ LADRÓN DE GUEVARA**, Síndica y el ciudadano **OGUILBER CASTILLO AGUILAR**, Regidor Único, ciudadana **MERCEDES REMEDIOS SALAS CASTELLANOS**, Tesorera Municipal y asistidos por el ciudadano **JESÚS SANTAMARÍA VIVEROS**, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tepetlán, Ver., con la finalidad de celebrar una **Sesión Privada Ordinaria**, con fundamento en los artículos 27, 28, 29, 30, 32 y 36, fracciones I, XIII, XIV, XV, XVIII; 39, 40 y 68, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- El ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ** en su carácter de Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente el ciudadano **JESÚS SANTAMARÍA VIVEROS**, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tepetlán, Ver., procede por unanimidad de los presentes a declarar formalmente instalado el Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepetlán del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 27, fracción II, del Cuerpo Legal antes invocado, integrantes reconocidos por el acuerdo emitido por el Consejo Municipal del Órgano Público Local Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número exterior 518, tomo CXCM, de fecha 28 de diciembre de del año dos mil diecisiete y en ese mismo tenor el ciudadano **JESÚS SANTAMARÍA VIVEROS**, Secretario del Honorable Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, declarando quórum Legal. Inmediatamente da lectura al Orden del Día, mismo que a la letra dice: -----

- 1.- Lista de asistencia.-----
- 2.- Declaración de quórum legal.-----
- 3.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 4.- Instalación del Honorable Ayuntamiento.-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Honorable Ayuntamiento Constitucional
 2018 - 2021
 TEPETLÁN, VER.
 Sindicatura

5.- El Presidente Municipal, ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, en términos de lo dispuesto en el Artículo 72, fracción XII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y Artículo 278, fracción X, del Código Hacendario Municipal, presenta a este

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Honorable Ayuntamiento Constitucional
 2018 - 2021
 TEPETLÁN, VER.
 Secretaría



Honorable Ayuntamiento Constitucional
 2018 - 2021
 TEPETLÁN, VER.
 Regiduría Única



H. Ayuntamiento constitucional
Tepetlán, Ver.
2018-2021



Honorable Cuerpo Edilicio la propuesta y aprobación, en su caso, del Corte de Caja, correspondiente al mes de mayo del Ejercicio Fiscal 2018. ----

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal, ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Continuando con el Orden del Día aprobado, y agotados los puntos 1, 2, 3 y 4, se pasa al siguiente punto:-----

5.- El Presidente Municipal, ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, en términos de lo dispuesto en el Artículo 72, fracción XII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y Artículo 270, fracción X, del Código Hacendario Municipal, presenta a este Honorable Cuerpo Edilicio la propuesta y aprobación, en su caso del **Corte de Caja, correspondiente al mes de mayo del Ejercicio Fiscal 2018.**- El ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ** en su calidad de Presidente Municipal en uso de la voz pide que se sirvan levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el punto de acuerdo puesto a consideración e instruye al Secretario del Ayuntamiento tome nota del resultado de la votación.- **APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Posterior a ello, el ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del Cabildo que se agotaron los asuntos del Orden del Día de esta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tepetlán, Veracruz, de Ignacio de la Llave, remítase al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la presente acta, así como al Titular del Órgano de Fiscalización Superior en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----



Honorable
Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021
TEPETLÁN, VER.
Regiduría Unica



Honorable
Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021
TEPETLÁN, VER.
Tesorería Municipal



Honorable Ayuntamiento Constitucional
TEPETLÁN, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL



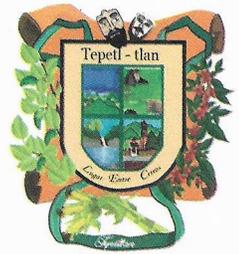
Honorable
Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021
TEPETLÁN, VER.
Secretaría



Honorable
Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021
TEPETLÁN, VER.
Sindicatura



H. Ayuntamiento constitucional
Tepetlán, Ver.
2018-2021



6.- CLAUSURA. - Sin más asuntos que tratar dentro de los indicados en el Orden del Día, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las trece horas (13:00) del día, mes y año citados al rubro, firmando de conformidad y para constancia los que en ella intervinieron. DOY FE. JESÚS SANTAMARÍA VIVEROS Secretario del Ayuntamiento.


Honorables Ayuntamiento Constitucional
TEPETLÁN, VER.
2018 - 2021
C. CARLOS ROMERO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL


LIC. GUADALUPE LUCERO HERNÁNDEZ LADRÓN DE GUEVARA
SINDICATA
Ayuntamiento Constitucional
TEPETLÁN, VER.
Sindicatura


Honorables Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021
C. JOAQUÍN CASTILLO AGUILAR
REGIDOR ÚNICO
Regiduría Única


Honorables Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021
JESÚS SANTAMARÍA VIVEROS
SECRETARIO
Secretaría


C. MERCEDES REMEDIOS SALAS CASTELLANOS
TESORERA MUNICIPAL
Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021
TEPETLÁN, VER.
Tesorería Municipal